

Factura 001-200-00009547



20180101001P05511

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:		OTORGAMIENTO					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE AGOSTO DEL 2018 11:00					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELAZO GUAYAMBEL LUIS ANTONIO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100085783	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FERNANDEZ CHUCHICA JOSEFA	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100075738	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BERMEJO MALDONADO RUPERTO MARCELO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102210408	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		430					

NOTARIO(A) EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

ESCRITURA NRO.

2018-01-01-001-P05511

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE
PARTICIPACIONES DE LA EMPRESA "TRANSPORTE
ESTUDIANTIL ROEL-MARVI CIA. LTDA."

LUIS ANTONIO MEJIA GUARTAMBEL y JOSEFA
FERNANDEZ CHUCHUCA

A FAVOR DE:

RUPERTO MARCELO BERMEO MALDONADO

CUANTIA: \$ 4.00

Di tres copias

***** EC *****

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO ante mí, DOCTOR EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA, comparecen, por una parte como cedentes, los cónyuges LUIS ANTONIO MEJIA GUARTAMBEL con cédula de identidad número 010086676-3 y la señora JOSEFA FERNANDEZ CHUCHUCA con cédula de identidad

Dr. Edgar Cevallos
Notario Público
Cuenca - Azuay



número 010097573-9 y, por otra parte, como cesionario, el señor RUPERTO MARCELO BERMEO MALDONADO, con cédula de identidad número 010221040-8 casado. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la ley, domiciliados en la ciudad de Cuenca, a quienes de conocerles doy fe. Bien inteligenciados en la naturaleza y efectos legales de la presente escritura a la que proceden libre y voluntariamente, dicen : que elevan a escritura pública la minuta que me entregan, la misma que transcrita, literalmente, es del tenor siguiente SEÑOR NOTARIO En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste la transferencia de participaciones en la compañía "TRANSPORTE ESTUDIANTIL ROEL-MARVI CIA. LTDA." contenida de las siguientes cláusulas : PRIMERA COMPARECIENTES : A la celebración de esta escritura comparecen, por una parte, en calidad de cedentes los cónyuges los cónyuges LUIS ANTONIO MEJIA GUARTAMBEL con cédula de identidad número 010086676-3 y la señora JOSEFA FERNANDEZ CHUCHUCA con cédula de identidad número 010097573-986676-3 y, por otra parte, como cesionario, el señor

RUPERTO MARCELO BERMEO MALDONADO, con
cédula de identidad número 010221040-8 casado; todos
ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad
de Cuenca, legamente capaces para obligarse y contratar.

SEGUNDA - ANTECEDENTES La compañía
"TRANSPORTE ESTUDIANTIL ROEL-MARVÍ CIA. LTDA",
se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca,
mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario
Público Octavo del cantón Cuenca, doctor Homero Hoscoso
Jaramillo, el quince de noviembre del dos mil uno, escritura
inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el nueve de
enero del dos mil dos, con el número Diez. Posteriormente
a través de escritura celebrada ante el Notario Tercero del
cantón Cuenca, Doctor Florencio Regalado el día tres de
diciembre del dos mil dos, y con razón tomada por el
Registro Mercantil del cantón Cuenca, en fecha trece de
enero del dos mil tres, el señor LUIS ANTONIO MEJIA
GUARTAMBEL, es cesionario de cuatro participaciones por
el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada
una, cesión que fuera realizada por la socia señorita Irma
Cecilia Castro Quezada. La Junta Universal de Socios de



dicha Compañía, en sesión celebrada el seis de diciembre del dos mil diecisiete, con el voto favorable de la unanimidad de sus miembros, resolvió autorizar al socio señor LUIS ANTONIO MEJIA GUARTAMBEL, la cesión de todas las participaciones es decir en total cuatro participaciones del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del socio RUPERTO MARCELO BERMEO MALDONADO y que consta en el acta de dicha sesión, cuya certificación se adjunta como documento habilitante. TERCERA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES. Con los antecedentes anotados, libre y voluntariamente, sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que les son inherentes, mediante el presente instrumento, los cónyuges LUIS ANTONIO MEJIA GUARTAMBEL, y la señora JOSEFA FERNANDEZ CHUCHUCA transfiere en favor del señor, RUPERTO MARCELO BERMEO MALDONADO CUATRO participaciones del valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, de las que posee en la citada Compañía. CUARTA. - PRECIO; El socio RUPERTO MARCELO BERMEO MALDONADO, como

precio de las participaciones transferidas a su favor, pagan a los cedentes, la suma de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA por cada una de las participaciones transferidas a su favor, precio que los cedentes declaran tenerlos recibido de contado de poder del cesionario, sin que haya lugar a reclamo alguno al respecto. QUINTA.- ACEPTACION. Presente el cesionario, acepta la presente escritura y al contrato que ella contiene por ser otorgado a su favor, quedando facultado para obtener la marginación previstas en el Artículo Ciento Trece de la Ley de Compañías. SEXTA .- CUANTIA : La cuantía se la fija en CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Sírvase Usted, señor Notario, agregar a la presente minuta, todas las demás cláusulas de estilo necesarias para consultar la validez de la escritura a celebrarse. Muy Atentamente, Dr. Francisco Alvarez. Matrícula novecientos setenta y tres del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la Minuta, VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES

Francisco Alvarez
Matrícula 973
Colegio de Abogados del Azuay

NOTARIO

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL
ROEL MARVI CIA LTDA, CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DE 2017

En la Ciudad de Cuenca hoy 06 de Diciembre de 2017 siendo las 20 horas, se reúnen los socios de TRANSPORTE ESTUDIANTIL ROEL MARVI CIA LTDA, los Sres. Barrera León Germán Alberto, Tomás Nicolás Alvarado Morales, Carlos Héctor Peralta Sánchez, Galo Enrique Campoverde Torres, Henry Alberto Torres Abril, Irma Cecilia Castro Quezada, Luis Antonio Mejía Guartambel, María Auxiliadora Castro Ávila, Jimmy David Bravo Matute y Grace Azucena Bravo Matute quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital social de la compañía y fundamentados en los artículos 119 y 238 de la ley de compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta general Universal, por lo que previamente acuerdan conocer como único punto del orden del día el siguiente.

Autorización para transferencia de participaciones.

Bajo la presidencia del titular y actuando como secretario el Gerente el Sr. Germán Alberto Barrera León se instala la sesión y se pasa a tratar sobre el punto del orden del día aprobado.

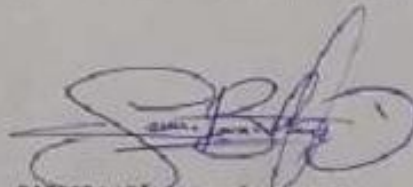
Luego de algunas deliberaciones y con el voto favorable de la unanimidad de todos los socios resuelven autorizar al Sr. Luis Antonio Mejía Guartambel a que transfiera las cuatro participaciones que poseen en la compañía, a favor del Sr. Ruperto Marcelo Bermeo Maldonado.

Una vez agotado el orden del día se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de la cual siendo las 21 horas se procede a dar lectura y se la aprueba, firmando, para constancia y validez todos los socios.



ALVARADO MORALES TOMAS NICOLAS

CI. 0103850459



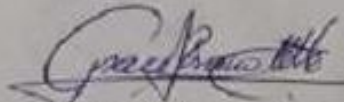
BARRERA LEÓN GERMÁN ALBERTO

0102844891



BRavo MATUTE JIMMY DAVID

0102695160



BRavo MATUTE GRACE AZUCENA

0102310331



CASTRO ÁVILA MARÍA AUXILIADORA

0102819463



CASTRO QUEZADA IRMA CECILIA

0102998499



CAMPONOGRO TORRES GILIO ENRIQUE

0338794250

LLORE ANTONIO VALDE BLANCA ANIBAL

0338794250

TORRES ABIL MENDO ALBERTO

0104094214

PERALTA CARDENAS CARLOS HECTOR

0104233812

ESPACIO EN BLANCO

2002



CERTIFICACION:

GERMAN ALBERTO BARRERA LEON, con cédula de ciudadanía número 0102844891, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía "TRANSPORTE ESTUDIANTIL ROEL-MARVI CIA. LTDA." CERTIFICO:

Que la Junta Universal de Socios de la Compañía "TRANSPORTE ESTUDIANTIL ROEL-MARVI CIA. LTDA. ", reunida en fecha 6 de diciembre del 2017, con la presencia de la totalidad del capital social, RESOLVIÓ por unanimidad, es decir con el 100% del capital social:

Autorizar al socio señor LUIS ANTONIO MEJIA GUARTAMBEL, la cesión de todas las participaciones es decir en total cuatro participaciones del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del socio señor RUPERTO MARCELO BERMEJO MALDONADO, con todos los derechos inherentes a las mismas, certificación que lo realizo en cumplimiento de lo que establece el artículo 113 de la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, y en caso de ser necesario me remitiré al acta que reposa en el libro correspondiente.

Cuenca a 6 de diciembre del 2017.

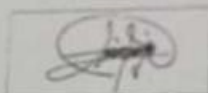
Atentamente,



GERMAN ALBERTO BARRERA LEON
GERENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0100866763

Nombres del ciudadano: MEJIA GUARTAMBEL LUIS ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/CUMBE

Fecha de nacimiento: 9 DE FEBRERO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ CHUCHUCA JOSEFA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MEJIA PAUTE LUIS ELICEO

Nombres de la madre: GUARTAMBEL E MARIA TERESA

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2018

Emissor: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 189-150-46979



189-150-46979

Ing. Jorge Traya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



El ciudadano o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LDDIAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

[illegible]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102210408

Nombres del ciudadano: BERMEO MALDONADO RUPERTO MARCELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/BAÑOS

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARROS BALAREZO YOLANDA NOEMI

Fecha de Matrimonio: 25 DE MARZO DE 1986

Nombres del padre: BERMEO MANUEL

Nombres de la madre: MALDONADO ADELINA

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2018

Emitido: CEVALLOS GUALPA EDGAR FRANCISCO - AZUAY-CUENCA-NT 1 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 188-150-46951



188-150-46951

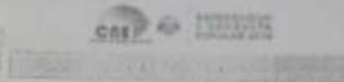
Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
Ministerio de Justicia
C.E.S.
003-354
0102210408
0014
BERNARDO MALDONADO RUPERTO MARCELO
APellidos y Nombres
C.E.S.
003-354
0102210408
0014
BERNARDO MALDONADO RUPERTO MARCELO
APellidos y Nombres



CERTIFICADO DE VOTACION
C.E.S.
003-354
0102210408
0014
BERNARDO MALDONADO RUPERTO MARCELO
APellidos y Nombres
C.E.S.
003-354
0102210408
0014
BERNARDO MALDONADO RUPERTO MARCELO
APellidos y Nombres



ESTE DOCUMENTO Acredita que usted
votó en el Referendum y
Consulta Popular 2018

ESTE CERTIFICADO sirve para todos
los trámites Públicos y Privados

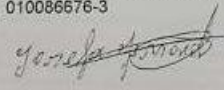
Y. PRESIDENTE DEL J. N.

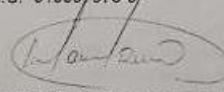
ESPACIO EN BLANCO



HASTA AQUI DOCUMENTOS HABILITANTES.-
Leida que les fue la presente minuta, la misma que
reconocida por los señores comparecientes como
suya, la dejan elevada a escritura pública para los
fines legales consiguientes, puesto que se ratifican en
todo su contenido y lo aprueban, firmando conmigo en
UNIDAD DE ACTO DOY FE.-


LUIS ANTONIO MEJIA GUARTAMBEL
C.C. 010086676-3

x 
JOSEFA FERNANDEZ CHUCHUCA
C.C. 010097573-9


RUPERTO MARCELO BERMEO MALDONADO
010221040-8



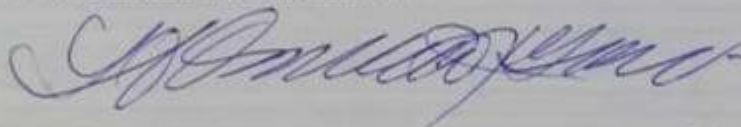
HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGAN EN PRESENCIA DE ALLOS COMITERO
ESTA 
COPIA CERTIFICADA CON EL PRESENTE SELLO Y
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO


NOTARIO PUBLICO PRIMERO


Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
C.C. 010011111-1

DOY FE, QUE EN FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, HE PROCEDIDO
A TOMAR NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA
PÚBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA
"TRANSPORTE ESTUDIANTEL ROEL-MARVI CIA. LTDA." LA
TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES CONTENIDA EN LA COPIA
QUE ANTECEDE.

CUENCA, 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.



Dr. Homero Moscoso Jaramillo
Notario Octavo del Cantón Cuenca



Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 14197

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	23941
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	186
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA / CUENCA / 28/08/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE ESTUDIANTEL ROEL-MARVÍ CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE ESTUDIANTEL ROEL-MARVÍ CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 10 EL 09/ENERO/2002.

CUALQUIER ENMIENDA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

MARIA FERNANDA ASQUILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 0341457